

Casación confirmó la detención de la nicoleña Carolina Ansaldi en la causa del fentanilo adulterado

La Cámara Federal de Casación Penal declaró inadmisibile un recurso extraordinario presentado por su defensa y dejó firme, en esa instancia, el rechazo a su excarcelación. La exdirectora de Laboratorios Ramallo fue procesada como coautora de la adulteración de sustancias medicinales con resultado de muerte. Está detenida desde agosto de 2025. **Judiciales 6**

Domingo 18-10-2026 • 20 páginas • Año C • Nº 34.308 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● CÁMARAS EMPRESARIAS ADVIERTEN QUE LA RESOLUCIÓN DEL MAGISTRADO AFECTA LA SEGURIDAD JURÍDICA

“Un preocupante retroceso”: la UIA y otras entidades rechazaron el fallo del juez López que absolvió a Cabaleyro

La Unión Industrial Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, cuestionaron el fallo del Tribunal Oral en lo Criminal Nº2 de San Nicolás que absolvió a Maximiliano Cabaleyro por el bloqueo a una empresa de San Pedro en 2021. “El derecho a reclamar no puede confundirse con la decisión unilateral de impedir que una empresa opere”, señaló la UIA. **En foco 2**



● EN EL TERCER TRIMESTRE, EL PUERTO OPERÓ CASI 900 MIL TONELADAS DE CARGAS

BALANCE. Entre julio y septiembre, el Puerto de San Nicolás operó un total de 895.024 toneladas en sus muelles. La cifra representa una mejora del 8,3% respecto de la actividad del segundo trimestre del año (826.348 toneladas), aunque también grafica una caída del 2,9% en relación al tercer trimestre de 2025 (921.994 toneladas). “El balance general del año continúa mostrando perspectivas positivas”, destacaron desde la institución. **Local 4**

CANASTA BÁSICA TOTAL

Una familia nicoleña necesitó en septiembre \$1,6 millones para no caer en la pobreza

Tomando como referencia la evolución de la Canasta Básica Total de la Región Pampeana, a la que pertenece San Nicolás, un hogar compuesto por dos adultos y dos niños necesitó ingresos cercanos a \$1,6 millones durante septiembre para mantenerse por encima de la línea de pobreza. **Local 3**

FÚTBOL LOCAL

La Emilia ganó y es único puntero



El “Pañero” doblegó a Regatas por 1 a 0 en cancha de barrio Prado Español y es solitario líder del Torneo Clausura con 25 puntos. Jazahiel Argañaraz anotó el único gol. **Deportes 16**

CÁMARAS EMPRESARIAS ADVIERTEN QUE LA RESOLUCIÓN DEL MAGISTRADO AFECTA LA SEGURIDAD JURÍDICA

“Un preocupante retroceso”: la UIA y otras entidades rechazaron el fallo del juez López que absolvió a Cabaleyro

La Unión Industrial Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, cuestionaron el fallo del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de San Nicolás que absolvió a Maximiliano Cabaleyro por el bloqueo a una empresa de San Pedro en 2021. “El derecho a reclamar no puede confundirse con la decisión unilateral de impedir que una empresa opere”, señaló la UIA.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La absolución del dirigente de Camioneros Maximiliano Cabaleyro, en la causa por los bloqueos a la distribuidora Rey Distribución SRL de San Pedro ocurridos en 2021, generó un fuerte rechazo de distintas entidades empresarias, que advirtieron sobre las consecuencias de la decisión judicial para las pequeñas y medianas empresas y la seguridad jurídica necesaria para su desenvolvimiento.

La resolución fue dictada por el juez Alejandro López, titular del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de San Nicolás, quien absolvió a Cabaleyro de los delitos de turbación de la posesión, coacción, extorsión y amenazas. La decisión también benefició a otros seis imputados vinculados con los hechos denunciados por los propietarios de la firma.

El fallo generó cuestionamientos por parte de organizaciones representativas de distintos sectores de la actividad económica. Entre ellas, la Unión Industrial Argentina (UIA), la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) expresaron su preocupación por el criterio adoptado por el magistrado y por el precedente que, a su entender, podría establecer para futuros conflictos sindicales. Desde la UIA consideraron que la resolución representa un “preocupante retroceso” en materia de seguridad jurídica y en el respeto por los derechos de quienes producen y trabajan en el país. La entidad puso el foco en la necesidad de garantizar condiciones que permitan sostener la actividad empresarial, promover inversiones y preservar el empleo formal.



El juicio a Cabaleyro se centró, entre otros hechos, en dos bloqueos de Camioneros en la empresa Rey Distribución. ARCHIVO

Los argumentos

“Desde la UIA reafirmamos nuestro absoluto respeto por los derechos constitucionales de los trabajadores, la libertad sindical y el legítimo ejercicio del derecho de huelga. Sin embargo, ningún derecho puede ejercerse mediante la vulneración de los derechos de otros. El derecho a reclamar no

puede confundirse con la decisión unilateral de impedir que una empresa opere y que sus trabajadores ingresen libremente a sus puestos de trabajo”, destacó la entidad fabril, al tiempo que remarcó como “indispensable” que “las instancias judiciales correspondientes revisen los alcances de esta sentencia”.

En una línea similar, CAMARCO

sostuvo que ninguna medida de fuerza puede justificar que se impida el funcionamiento de una actividad productiva o se vulnere el derecho al trabajo. La cámara reafirmó su respeto por los derechos laborales y el ejercicio de la huelga, aunque remarcó que deben coexistir con las garantías constitucionales del resto de los actores involucrados.

Por su parte, la CAC manifestó su rechazo a la absolución y cuestionó que, a su criterio, la interpretación judicial terminara avalando conductas que consideró incompatibles con el cumplimiento de la ley. La entidad también reclamó que se resguarde el derecho de las empresas a desarrollar sus actividades sin impedimentos.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

ECONOMÍA DOMÉSTICA EN CRISIS

En septiembre, una familia nicoleña necesitó \$1,6 millones para no caer en la pobreza

Tomando como referencia la evolución de la Canasta Básica Total de la Región Pampeana, a la que pertenece San Nicolás, un hogar compuesto por dos adultos y dos niños necesitó ingresos cercanos a \$1,6 millones durante septiembre para mantenerse por encima de la línea de pobreza. Los precios de la región aumentaron 2% durante el último mes y acumularon una suba del 23,3% desde diciembre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El piso de ingresos necesario para sostener los consumos esenciales volvió a subir durante septiembre y ya se ubica en torno de \$1,6 millones mensuales para una familia tipo de San Nicolás. La estimación surge de regionalizar la medición oficial del INDEC tomando como referencia la Canasta Básica Total correspondiente a la Región Pampeana, que incluye al territorio bonaerense y refleja mejor la estructura de precios y consumos de esta zona del país.

El cálculo permite aproximarse con mayor precisión a la realidad nicoleña que la referencia habitual de \$1.632.505 difundida para una familia de cuatro integrantes del Gran Buenos Aires. Ese último monto corresponde específicamente a la canasta que el INDEC publica mensualmente para el GBA y no constituye, estrictamente, una línea de pobreza propia de San Nicolás.

La diferencia metodológica no es menor. El propio organismo estadístico utiliza distintas canastas para las seis regiones del país porque los precios y los hábitos de consumo no son iguales en todos los territorios: Gran Buenos Aires, Pampeana, Noreste, Noroeste, Cuyo y Patagonia poseen estructuras diferenciadas para calcular las líneas de pobreza e indigencia. San Nicolás



● **Durante septiembre, el IPC aumentó 1,9% en el promedio nacional, pero la variación fue ligeramente superior en la Región Pampeana: llegó al 2%. La zona acumuló de esa manera una inflación del 23,3% entre enero y septiembre y del 33,1% en los últimos doce meses.**

forma parte de la Región Pampeana utilizada por el INDEC en sus estadísticas de precios y pobreza. En esa región, la Canasta Básica Total históricamente se ubica ligeramente por debajo de la correspondiente al Gran Buenos Aires, aunque ambas siguen una evolución relativamente similar.

Para septiembre de 2025, por ejemplo, la CBT de un adulto equivalente alcanzaba los \$375.798,60 en la Región Pampeana, frente a \$380.858,27 en el Gran Buenos Aires. La diferencia respondía justamente a la estructura particular de precios y consumos que el organismo utiliza para cada región.

Al actualizar esa referencia con la evolución de precios registrada durante el último año en la Región

Pampeana, el umbral para una familia tipo de 3,09 adultos equivalentes se ubica actualmente alrededor de los \$1,55 millones mensuales. Se trata de una estimación regionalizada y no de una canasta específica relevada exclusivamente en comercios de San Nicolás.

Los precios subieron 2%

Durante septiembre, el Índice de Precios al Consumidor aumentó 1,9% en el promedio nacional, pero la variación fue ligeramente superior en la Región Pampeana: llegó al 2%. La zona acumuló de esa manera una inflación del 23,3% entre enero y septiembre y del 33,1% en los últimos doce meses.

La Región Pampeana quedó, junto con el Gran Buenos Aires, como la zona con la mayor variación de precios del país durante septiembre. Alimentos y bebidas no alcohólicas estuvieron entre los componentes de mayor incidencia sobre el índice regional, un elemento especialmente importante para los hogares de menores ingresos porque una mayor proporción de sus recursos se destina a cubrir necesidades básicas.

El incremento mensual vuelve a elevar el monto de ingresos que necesita una familia nicoleña para evitar que la suba de los precios la coloque por debajo del umbral estadístico de pobreza.

El INDEC considera pobre a un

hogar cuando sus ingresos totales no alcanzan para cubrir el valor de la Canasta Básica Total. Esa canasta parte de los alimentos necesarios para satisfacer determinados requerimientos nutricionales y agrega luego bienes y servicios no alimentarios indispensables, entre ellos indumentaria, transporte, salud, educación y otros consumos básicos.

El monto depende además de la composición de cada familia. El denominado "hogar tipo" utilizado habitualmente como referencia está integrado por un hombre de 35 años, una mujer de 31, un niño de seis y una niña de ocho años, cuya suma equivale a 3,09 adultos.

+8,3 ENTRE TRIMESTRES, -2,9 INTERANUAL

En el tercer trimestre, el puerto de San Nicolás operó casi 900 mil toneladas de cargas en sus muelles

BALANCE. Entre julio y septiembre, el Puerto de San Nicolás operó un total de 895.024 toneladas en sus muelles. La cifra representa una mejora del 8,3% respecto de la actividad del segundo trimestre del año (826.348 toneladas), aunque también grafica una caída del 2,9% en relación al tercer trimestre de 2025 (921.994 toneladas). “El balance general del año continúa mostrando perspectivas positivas”, destacaron desde la institución.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La actividad en el Puerto de San Nicolás mejoró en el tercer trimestre respecto del periodo anterior, aunque también mostró una disminución interanual, es decir, en la comparativa con el mismo periodo del año precedente. De todas maneras, desde el Consorcio de Gestión que administra la terminal y que preside Cecilia Comercio, destacaron que “el balance general del año continúa mostrando perspectivas positivas”.

Entre julio y septiembre de este año, en los muelles del Puerto de San Nicolás se operaron cargas y descargas por un total de 895.024 toneladas. Esa cifra mejora en 8,3 puntos porcentuales lo que había dejado como saldo el segundo trimestre de 2026: entre abril y junio las toneladas operadas habían sido 826.348.

Sin embargo, en la comparativa interanual el balance del tercer trimestre muestra un retroceso del 2,9% en relación a las 921.994 toneladas cargadas y descargadas durante julio, agosto y septiembre de 2025.

“Si bien durante el tercer trimestre se registró una disminución en el volumen de toneladas operadas respecto del mismo periodo de 2025, el balance general del



Un total de 140 buques y barcasas atracaron en el Puerto de San Nicolás durante el tercer trimestre de 2026.

año continúa mostrando perspectivas positivas”, señalaron a EL NORTE desde el Consorcio de Ges-

ción portuario.

Explicaron que “la actividad estuvo condicionada por factores

externos, entre ellos el recrudecimiento del conflicto en torno al estrecho de Ormuz, que impacta

en el escenario del comercio internacional, y las condiciones climáticas, que también incidieron en la operatoria portuaria”.

Y ampliaron: “Sin embargo, el buen desempeño registrado durante los dos primeros trimestres de 2026 permite sostener una perspectiva favorable para el cierre del año, con la expectativa de alcanzar niveles de movimiento de cargas similares a los de 2025”.

Acerca de la operatoria del tercer trimestre de este año, el movimiento de las casi 900 mil toneladas de cargas y descargas involucró la actividad de 140 embarcaciones (entre buques y barcasas) y 26.672 camiones.

ARBA postergó hasta noviembre el vencimiento de la cuota 9 del Impuesto Automotor y la cuota 4 del Rural

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) informó que extendió hasta el jueves 12 de noviembre el vencimiento de la cuota 9 del Impuesto Automotor, la cuota 4 del Inmobiliario Rural y la cuota 4 del Inmobiliario Complementario.

Hasta esa fecha, se podrá pagar

en término y sin perder los beneficios por estar al día con los impuestos. Quienes tengan un buen cumplimiento, obtendrán un 10% de bonificación pagando con cualquier medio de pago que elijan.

Para pagar, se puede ingresar a la web de ARBA (www.arba.gov.ar), en la sección “Pagá tus impuestos”,

donde es posible abonar con tarjeta de crédito o generar el código de pago electrónico para utilizar en cajeros automáticos.

También está disponible la opción de pago digital mediante Cuenta DNI, escaneando el código QR que figura en el correo electrónico que enviará la Agencia y que estará

vigente hasta la fecha de vencimiento de la cuota.

Quienes prefieran realizar el trámite de manera presencial podrán hacerlo en entidades bancarias habilitadas o en las bocas de cobro de Provincia Net Pagos, previa descarga de las boletas desde la página web de ARBA.



En la edición pasada, 110 empresas habían participado de la Ronda de Negocios de la Federación. ARCHIVO

QUINTA EDICIÓN PARA EL MIÉRCOLES

La Ronda de Negocios de la Federación será con récord de empresas participantes

Con representantes de 115 empresas ya inscriptos, la quinta edición de la habitual Ronda de Negocios que la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás organiza junto con CAME será récord. Además, el encuentro refuerza su carácter regional e incluso nacional, con participantes que llegarán desde Neuquén, Córdoba y Chaco.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo miércoles, 21 de octubre, tendrá lugar la «V Ronda de Negocios Empresarial y Financiera», organizada conjuntamente por la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás y la Cámara Argentina

de la Mediana Empresa. La cita, en Urquiza 32, será con récord de participantes inscriptos: 115 empresas ya están confirmadas. Además, el evento no sólo ratifica su carácter regional, con firmas participantes de San Nicolás, Ramallo, Rosario, Pergamino, Zárate y Villa Constitución, sino que además muestra

un alcance nacional, con participación de firmas radicadas en Neuquén, Chaco, Entre Ríos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba y La Pampa.

La instancia de contactos cara a cara, apuntada a favorecer el desarrollo regional de proveedores de grandes firmas, contará con la par-

ticipación de “grandes compradores” ya confirmados que tendrán sus escritorios de representación y trabajo: Expoagro, la municipalidad de San Nicolás, ArcelorMittal, Sidersa, Exiros, Loma Negra, Profertil, Grupo La Emilia, AES y la Asociación de Cooperativas Agrícolas (ACA).

El 29 de octubre del año pasado

se había llevado a cabo la edición precedente de la Ronda de Negocios. Por cuarto año consecutivo, la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) interconectaban diversos y decisivos actores económicos en busca del desarrollo de la región.



20° aniversario 2026

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.



DECLARÓ "INADMISIBLE" EL RECURSO DE LA DEFENSA

Casación confirmó la detención de la nicoleña Carolina Ansaldi en la causa del fentanilo

La Cámara Federal de Casación Penal declaró inadmisble un recurso extraordinario presentado por su defensa y dejó firme, en esa instancia, el rechazo a su excarcelación. La exdirectora de Laboratorios Ramallo fue procesada como coautora de la adulteración de sustancias medicinales con resultado de muerte. Enfrenta cargos por adulteración de medicamentos que habrían causado la muerte de al menos 70 personas. Está detenida desde agosto de 2025, tras un allanamiento de Gendarmería en su domicilio de San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Cámara Federal de Casación Penal declaró inadmisble el recurso extraordinario de Carolina Ansaldi y dejó firme el rechazo a su excarcelación en la causa por el fentanilo medicinal contaminado. La farmacéutica nicoleña era la directora técnica de Laboratorios Ramallo S.A.

La Sala IV resolvió que la defensa no refutó todos los fundamentos de la decisión apelada ni demostró una cuestión federal que habilitara la intervención excepcional de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Los jueces Mariano Borinsky, Javier Carbajo y Gustavo Hornos firmaron la resolución en conformidad con el Ministerio Público Fiscal, que propició que se declare inadmisble el recurso extraordinario interpuesto por la defensa.

La investigación comenzó con una denuncia del Hospital Italiano de La Plata ante la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica por un brote de infecciones respiratorias graves entre pacientes internados en terapia intensiva.

Las pesquisas detectaron restos de fentanilo en ampollas suministradas a esos pacientes. Los cultivos realizados sobre las muestras dieron resultado positivo para bacterias presentes en productos elaborados en Laboratorios Ramallo S.A.

Ansaldi está procesada como coautora de adulteración de sustancias



medicinales con resultado de muerte de al menos 70 personas, además de lesiones gravísimas en dos pacientes, lesiones graves en otros 41 y lesiones leves en una persona.

Fue detenida en agosto de 2025 durante un allanamiento de Gendarmería en su domicilio de San Nicolás. Formó parte de un operativo de 19

procedimientos simultáneos, que había ordenado el juez federal Ernesto Kreplak. Actualmente, continúa con prisión preventiva bajo arresto domiciliario.

El megaoperativo también alcanzó a directivos, responsables técnicos y empresas relacionadas con Laboratorios Ramallo, HLB Pharma y la

droguería Alfarma.

El caso

En este expediente se evalúa la elaboración y distribución de fentanilo clínico contaminado con bacterias multirresistentes, fabricado por HLB Pharma Group y Laboratorios Ramallo. De acuerdo con la pesquisa, el medi-

camento se administró a pacientes internados y fallecidos.

La causa pone el foco en los lotes contaminados —entre ellos, el 31202 y el 32144— para determinar responsabilidades en toda la cadena: producción, controles de calidad, distribución y fiscalización estatal. Más de 230.000 ampollas presuntamente contaminadas fueron retiradas de circulación por la Justicia.

Los 15 procesados incluyen a 13 directivos, responsables técnicos y personal de control de calidad de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo; a la extitular de ANMAT Nélica Agustina Bisio; y a la exdirectora de INAME Gabriela Mantecón Fumadó.

El principal acusado es Ariel García Furfaro, a quien se señala como el responsable real del conglomerado empresarial. Permanecen detenidos él, su hermano Diego García y el director técnico José Antonio Maiorano; otros imputados están bajo arresto domiciliario o en libertad con medidas cautelares. En las últimas semanas, la defensa de García Furfaro solicitó anular pericias de esterilidad incorporadas al expediente. Cuestionó que las defensas no hubieran sido notificadas ni pudieran proponer peritos de parte, y objetó la intervención de un laboratorio privado.

El planteo rechazó el ensayo de esterilidad realizado de forma conjunta por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) y el laboratorio privado Gobbi Novag S.A.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f

i

t

d

v

www.diarioelnorte.com.ar



A 81 AÑOS DEL 17 DE OCTUBRE, EL PERONISMO DE SAN NICOLÁS CONMEMORÓ EL DÍA DE LA LEALTAD EN PLAZA MITRE

El Partido Justicialista local convocó en la jornada pasada a militantes y dirigentes frente al busto de Juan Domingo Perón, en plaza Mitre. La actividad comenzó a las 10 y formó parte de las conmemoraciones que se desarrollaron en distintos puntos del país. La actividad tuvo lugar bajo las consignas históricas de justicia social, soberanía política e independencia económica. Desde el espacio plantearon la jornada como una reivindicación del legado político de Perón y del vínculo del movimiento con los trabajadores. La efeméride recuerda la movilización obrera y sindical del 17 de octubre de 1945 hacia plaza de Mayo. Aquella concentración reclamó la liberación de Perón y quedó incorporada desde entonces como uno de los acontecimientos fundacionales de la identidad peronista. **EL NORTE**

ESPACIO DE CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

El Museo y Biblioteca Casa del Acuerdo celebró 89 años de historia

La institución conmemoró el aniversario de su inauguración con un acto oficial que incluyó una charla sobre sus orígenes, un momento musical y el cierre a cargo del coro Voces del Acuerdo. La actividad se realizó ayer a la mañana, con entrada libre.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Museo y Biblioteca Casa del Acuerdo de San Nicolás celebró ayer sábado 17 de octubre el 89° aniversario de su inauguración con un acto oficial que reunió historia, música y memoria en uno de los espacios más representativos del patrimonio histórico de la ciudad.

La ceremonia comenzó a las 10.30 en el salón auditorio "Constituyentes del '53", ubicado en calle de la Nación 139, y contó con una propuesta que

invitó a recorrer los orígenes de la institución y su vínculo con la historia local. Como parte del programa, se desarrolló una charla dedicada a la etapa preinstitucional del museo, centrada en el período en que la propiedad estuvo vinculada a la familia Contreras, entre 1854 y 1915. La exposición permitió poner el foco en los antecedentes históricos de la Casa y en su recorrido antes de convertirse en un espacio dedicado a la preservación y difusión del patrimonio.

"Un 16 de octubre de 1937, nuestra emblemática casona nicoleña dejaba

de ser una residencia particular para convertirse oficialmente en un espacio abierto a la comunidad, resguardando la historia viva de nuestra Patria. Escenario clave donde se firmó el histórico Acuerdo de San Nicolás en 1852 —precursor de nuestra Constitución Nacional—, este museo y su biblioteca continúan siendo un pilar fundamental de la cultura y la identidad de San Nicolás de los Arroyos", marcaron los organizadores.

Cierre musical

La jornada también tuvo un mo-

mento musical a cargo de Fernando Benítez e Ítalo Botteri, quienes formaron parte de la propuesta artística prevista para la celebración.

El cierre estuvo a cargo del coro "Voces del Acuerdo", que se presentó en el patio de la Casa Histórica y aportó el marco musical

al final del encuentro.

Con esa actividad, el Museo y Biblioteca Casa del Acuerdo conmemoró casi nueve décadas desde su inauguración, reafirmando su lugar como espacio de conservación de la memoria y la historia de San Nicolás.



Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000



Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500



Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000



Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



ESTA SEMANA SE CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

Menos del 15% de los propietarios de tierras en el mundo son mujeres

La agenda de recomendaciones del Women 20 pone el foco en ampliar las oportunidades de las mujeres en los sistemas agroalimentarios y potenciar su participación, liderazgo y capacidad de innovación como motores de productividad, sostenibilidad y desarrollo territorial. A escala global, ellas representan el 42% de la mano de obra agroalimentaria, según la FAO, y participan a lo largo de toda la cadena de valor. Sin embargo, persisten brechas que limitan su desarrollo.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales, la agenda internacional se presentan como una oportunidad para poner en foco la necesidad de generar las condiciones para que ese aporte pueda desplegar todo su potencial. Las mujeres rurales producen, innovan, generan empleo, sostienen comunidades y contribuyen a la seguridad alimentaria. En el marco del G20, el Women 20 (W20) impulsa recomendaciones para avanzar en metas vinculadas al género, como es el caso de la asignación de recursos disponibles. Según el Banco Mundial (2025), los gobiernos destinan más de 650.000 millones de dólares anuales a apoyos agrícolas. En este contexto, el W20 propone movilizar 100.000 millones hacia 2030 para contribuir a reducir las barreras que limitan la participación de las mujeres.

De acuerdo con la FAO, reducir las desigualdades de género en la productividad agrícola y los salarios agroalimentarios podría incrementar el PIB mundial en alrededor de un 1%, equivalente a casi USD1 billón, además de contribuir a reducir la inseguridad alimentaria.

SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

En Argentina, la participación de las



ILUSTRACIÓN

mujeres representa una dimensión relevante para el desarrollo agropecuario y agroindustrial. Según el INDEC, el 20% de las producciones agropecuarias está a cargo de mujeres, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario 2018 y el Dossier estadístico de 2022.

Por su parte, datos de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA, 2026) indican que las mujeres representan el 28% del empleo agroindustrial y que más de un millón trabajan en distintos eslabones de la cadena. En los últimos cinco años, más de

200.000 mujeres se incorporaron a esta actividad, mientras que la participación femenina en carreras vinculadas al agro creció más del 20% en los últimos cuatro años.

A escala global, las mujeres representan el 42% de la mano de obra agro-

alimentaria, según la FAO (2026), y participan a lo largo de toda la cadena de valor. Sin embargo, persisten brechas que limitan su desarrollo.

SUPERAR BARRERAS PARA EL DESARROLLO

Menos del 15% de los propietarios de tierras en el mundo son mujeres, de acuerdo con el Foro Económico Mundial.

A su vez, las empresas lideradas por mujeres enfrentan necesidades de financiamiento estimadas entre 1,7 y 1,9 billones de dólares, según la Corporación Financiera Internacional.

Frente a este escenario, el W20 propone una estrategia integral que contempla el acceso al financiamiento, los derechos sobre la tierra y los recursos, y el liderazgo y la participación en la toma de decisiones. También incluye la infraestructura productiva, el acceso al agua, la conectividad y las herramientas digitales. La propuesta promueve, además, el fortalecimiento de organizaciones y cooperativas, el acceso a mercados y compras públicas, y mejores sistemas de datos y rendición de cuentas. El objetivo es ampliar las oportunidades de las mujeres y favorecer su participación plena en los sistemas agroalimentarios.

La ONU adopta el 27 de noviembre como el 'Día internacional contra el matrimonio infantil'

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución para establecer el 27 de noviembre como el 'Día Internacional para la Eliminación del Matrimonio Infantil, Precoz y Forzado', que afecta a millones de niñas en todo el mundo. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) recordó por su parte en sus redes sociales que según estimaciones, en la actualidad unos 640 millones de chicas y mujeres fueron forzadas a casarse durante su infancia, por lo que tomó con satisfacción el «paso» dado con la adopción de esta resolución.

Fátima Maada Bio, primera dama de Sierra Leona, presidenta de la Organización de Primeras Damas Africanas para el Desarrollo (OAFAD) y una de las impulsoras de la iniciativa, presentó el pro-

yecto de resolución ante la Asamblea General en Nueva York, que a continuación la adoptó por consenso. «Hoy, el mundo se ha pronunciado al unísono: el matrimonio infantil, precoz y forzado no tiene cabida en nuestras sociedades», celebró, de acuerdo con un comunicado compartido en sus redes sociales, describiendo la adopción de la resolución como algo más que simbólico, «un mandato global para la acción».

Para Bhuwan Ribhu, fundador de la organización Just Rights for Children y otro de los impulsores de la propuesta, este día internacional pretende concienciar sobre los abusos sexuales que se cometen dentro de esas uniones prematuras y forzadas.

«Establecer un día internacional

para poner fin al matrimonio infantil, precoz y forzado crea una oportunidad vital para colocar la protección de las niñas y las adolescentes contra el abuso sexual -cometido bajo el velo del matrimonio y las uniones tempranas- en el centro de la acción gubernamental y del discurso político, al tiempo que genera una concienciación masiva en las comunidades en el ámbito global», dijo a la agencia EFE Ribhu.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 21%

En el mundo, los niveles de matrimonio infantil son más altos en África Occidental y Central, donde una de cada tres mujeres jóvenes se casó antes de los 18 años, seguido de África Oriental y Meridional (29

%), Asia Meridional (26 %) y América Latina y el Caribe (21 %), según datos globales de UNICEF en 2025.

A pesar de algunos avances, todavía 12 millones de niñas contraen matrimonio en la infancia al año, por lo que es necesario acelerar significativamente el progreso para erradicar esta práctica en 2030, conforme a la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alerta UNICEF.

Por ello, el nuevo día internacional contra el matrimonio infantil busca unificar la cooperación global, sensibilizar sobre esta práctica, robustecer la prevención y protección, y apoyar a los gobiernos y a las comunidades para dismantelar el ecosistema que la perpetúa

Para erradicar el matrimonio infantil se requiere un marco de prevención y denuncia, la sensibilización social para visibilizarlo como delito, una disuasión legal firme frente a los infractores, y presupuestos públicos destinados a la educación y protección social que permitan «empoderar» a las niñas para alcanzar su «pleno potencial». «Una niña despojada de su infancia o una adolescente que atiende a un marido en vez de estar en la escuela son personas privadas de oportunidades, de educación y salud; este tema está directamente conectado con el desarrollo económico de las naciones y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible», sostuvo Ribhu.

DOCUMENTO Y RELEVAMIENTO PARA UN TRATAMIENTO INTEGRAL DEL CLIMATERIO SIN TABÚES

Un informe bonaerense calcula que una canasta anual para abordar la menopausia puede costar más de \$3.500.000

En el marco del 18 de octubre, Día Mundial de la Menopausia, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo y la UBA lanzaron un informe inédito que reúne distintas aristas para pensar abordajes completos para esta etapa. En el territorio bonaerense viven más de 2,2 millones de mujeres en edad de climaterio, lo que representa el 12,7% de la población total.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

«Menopausia sin Tabú: Aportes para un abordaje integral» es una iniciativa de los Ministerios de Salud y Economía de la provincia de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo de PBA y un equipo de investigación de la UBA. Busca brindar una perspectiva interdisciplinaria sobre una etapa del ciclo vital que ha sido históricamente invisibilizada. En este marco, se analizaron los costos potenciales de «canastas de la menopausia». La que incluye más ítems puede alcanzar más de \$3.500.000 anuales, y una complementaria requiere de más presupuesto.

«El eje central del informe es que el climaterio y la menopausia no pueden entenderse solamente como procesos hormonales. Se trata de una etapa atravesada también por las biografías de cada persona y las condiciones sociales, culturales y económicas. Además, la menopausia y el climaterio forman parte de un ciclo de vida más amplio, que atraviesa distintas etapas, por lo que no deben pensarse como un quiebre o un final. Desde esta perspectiva, el informe busca articular el conocimiento médico con los aportes de las ciencias sociales para comprender cómo transitan esta etapa las mujeres de la provincia y promover abordajes que garanticen el acceso a sus derechos», explican.

En la provincia de Buenos Aires viven más de 2,2 millones de mujeres en edad de climaterio, lo que representa el 12,7% de la población total. Este colectivo constituye hoy el grupo con mayor participación en el mercado laboral, con una tasa de actividad del 71,2%, superior a la de las mujeres de 18 a 39 años, concentrando su labor en sectores históricamente atravesados por estereotipos de género, como el trabajo en casas particulares (18,5%), la enseñanza (18,1%) y el comercio (18%). Sin embargo, en el empleo doméstico la informalidad alcanza a 7 de cada 10 trabajadoras, mientras que un 17,2% del total de mujeres de entre 40 y 60 años sostiene más de una ocupación. A esta sobrecarga laboral se



suma la responsabilidad del cuidado no remunerado, al que dedican en promedio más de 4 horas diarias, un 36% más que el promedio femenino general y seis veces más que los varones de su misma edad, al formar parte de la llamada «generación sándwich», caracterizada por el cuidado simultáneo de infancias y personas mayores.

Se estima que la menopausia ocurre, en promedio, alrededor de los 50 años, mientras que el climaterio abarca un lapso más amplio, que comprende tanto el momento previo como el posterior a la menopausia.

COSTOS POTENCIALES

En el marco de la investigación, se evaluaron los costos de potenciales canastas de la menopausia, «como una visibilización de la multiplicidad de productos y tratamientos que implica este momento de la vida y el costo que tienen, constituyendo una referencia para contrastar con cada situación y experiencia personal, sin pretender ser una recomendación médica».

Así, se construyeron dos canastas de gastos potenciales destinadas a personas que ya presentan una sintomatología de media a alta, diferenciadas según su intensidad.

La de Tipo A –más reducida– alcanza un valor anual de \$649.358 e incluye: Isoflavonas – suplementos “naturales” o de soja para síntomas asociados a la menopausia (\$89.912), preservativos y/o pastillas anticonceptivas cubierto por el Plan Médico Obligatorio (PMO), gel lubricante (\$243.013), estradiol – terapia hormonal con estrógenos (pastillas/comprimidos, \$143.641), analgésicos o antiinflamatorios – para dolores, migrañas o malestar corporal (\$38.960), melatonina – comprimidos o gotas para dormir o mejorar el sueño (\$133.833).

La de Tipo B incorpora ítems como: promestriene – óvulos vaginales para sequedad o molestias íntimas \$(222.807), progesterona– cápsulas hormonales, muchas veces combinadas con estrógenos (\$1.652.746), testosterona –gel hormonal indicado en algunos casos de baja libido o cansancio (\$851.903), oxazepam– ansiolítico o medicación para nervios/ansiedad (\$332.469) y antidepresivos usados para depresión, ansiedad o sofocos (\$133.797). Esta llega a valores anuales estipulados en \$3.619.335 pesos.

Asimismo, se agregan costos vinculados a una canasta complementaria con productos de gestión íntima/personal para casos en los que todavía se siga

menstruando, sangrado irregular y/o incontinencia. Y una segunda canasta complementaria marca estudios de prevención o atención de sintomatologías específicas, que consigna, deben ser cubiertos por el Plan Médico Obligatorio.

ASPECTOS MÉDICOS Y SOCIALES

El informe integra aspectos médicos y sociales con el fin de responder a las dudas más frecuentes sobre esta etapa. En primer lugar, aclara que el climaterio no constituye una enfermedad ni un trastorno, sino una transición que se extiende durante un periodo variable antes y después de la menopausia. Las vivencias en esta fase son muy diversas: mientras que algunas personas la transitan casi sin alteraciones, otras presentan manifestaciones que impactan de manera directa en su vida cotidiana, siendo los sofocos, las alteraciones del sueño y los cambios de ánimo los síntomas más comunes. Sobre los sofocos en particular, el documento enfatiza que no deben naturalizarse, ya que además del malestar que generan, su presencia se vincula con un mayor riesgo cardiovascular.

Por otra parte, el análisis aborda la salud mental desde

una perspectiva integral, advirtiendo sobre la necesidad de evitar la patologización de los síntomas y de desarmar mitos extendidos, como la falsa creencia de que la menopausia causa depresión. Finalmente, para los casos en los que la calidad de vida se ve afectada, el informe destaca que la terapia hormonal es respaldada por las sociedades científicas como una opción segura en mujeres menores de 60 años, siempre que no existan contraindicaciones y se realice bajo supervisión profesional. El documento –de acceso público en el sitio oficial del gobierno de la provincia de Buenos Aires– se organiza en cinco apartados: una introducción con los antecedentes de trabajo de cada organismo; las definiciones de la menopausia y el climaterio, deteniéndose en las transformaciones que implica y sus principales síntomas y las recomendaciones para atravesar esta etapa; una caracterización sociodemográfica de las mujeres en edad de climaterio en la provincia; un costeo de productos, estudios y tratamientos asociados a esta etapa, y una serie de conclusiones con recomendaciones para el diseño de políticas públicas que promuevan abordajes integrales en esta etapa del ciclo vital.

efemérides

1801 - JUSTO J. URQUIZA. Nace en la localidad entrerriana de Talar del Arroyo Largo el militar y político Justo José de Urquiza, quien gobernó la provincia de Entre Ríos y entre 1854 y 1860 fue presidente de la Confederación Argentina.

1926 - CHUCK BERRY. Nace en la ciudad de San Luis (Misuri, EEUU) el cantante, compositor y guitarrista Chuck Berry (Charles Edward Anderson Berry) uno de los artistas más influyentes y pionero del rock and roll.

1956 - MARTINA NAVRATILOVA. Nace en Praga la extenista checa nacionalizada estadounidense Martina Navratilova, quien fue número 1 de la clasificación mundial de la Asociación Femenina de Tenis. Ganó 18 títulos de Grand Slam, entre otros trofeos, y el Premio Príncipe de Asturias de los Deportes.

1960 - VAN DAMME. Nace en el municipio belga de Berchem-Sainte-Agathe el actor y productor cinematográfico Claude Van Damme, ícono del cine de acción y de las artes marciales. Entre sus películas más exitosas se destacan *Kickboxer*, *Lionheart*, *Doble Impacto* y *Soldado Universal*.

1965 - ANDREA DEL BOCA. Nace en Buenos Aires la actriz, conductora de televisión y productora Andrea Del Boca, famosa en Argentina y otros países por su actuación en populares telenovelas. Ganó tres premios Martín Fierro y ha actuado en 14 películas y en más de 30 telenovelas.

1977 - TEATRO ARGENTINO. Mientras se desarrollaba un ensayo del ballet estable del Teatro Argentino de La Plata se desata un incendio que arrasa con el escenario y las plateas, una pérdida irreparable para el patrimonio cultural del país.

1984 - ARGENTINA CHILE. Argentina y Chile firman en la Ciudad del Vaticano el acta de acuerdo para terminar con las disputas de soberanía en el austral Canal de Beagle, conflicto en el que había mediado el papa Juan Pablo II para frenar una posible guerra.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

“Los fariseos se reunieron para sorprender a Jesús en alguna de sus afirmaciones. Y le enviaron a varios discípulos con unos herodianos, para decirle: ‘Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas con toda fidelidad el camino de Dios, sin tener en cuenta la condición de las personas, porque Tú no te fijas en la categoría de nadie. Dinos qué te parece: ¿Está permitido pagar el impuesto al César o no?’ Pero Jesús, conociendo su malicia, les dijo: ‘Hipócritas, ¿por qué me tienden una trampa? Muéstranme la moneda con que pagan el impuesto’. Ellos le mostraron un denario. Y Él les preguntó: ‘¿De quién es esta figura y esta inscripción?’ Le respondieron: ‘Del César’. Jesús les dijo: ‘Den al César lo que es del César y a Dios, lo que es de Dios’.” Palabra del Señor.

La adulación como trampa

Jesús condena la malicia de los fariseos que se manifiesta a través de la “adulación”, que consiste en exaltar las virtudes reales o ficticias de alguien con un propósito egoísta o para engañar a la persona, como en este caso: “eres sincero, enseñas el camino de Dios y no tienes en cuenta la condición de las personas” le dicen los fariseos a Jesús. Es verdad que tiene esas cualidades, pero en este caso se las exalta con un fin tramposo. La adulación no es sincera, oculta una “segunda intención” que consiste en el intento de hacer caer a Jesús en una trampa sutil, porque

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“Verdad y confianza”

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Mt. 22, 15-21)



si el Señor les responde que no hay que pagar el impuesto al César se pone en contra del Imperio Romano bajo cuyo dominio estaba el pueblo de Israel en ese tiempo y sería condenado como revolucionario o anarquista. Si Jesús, en cambio, dice que hay que pagar el impuesto se pone en contra del pueblo hebreo, el cual consideraba que pagar el impuesto al Cesar era consentir el dominio del Imperio Romano sobre ellos. Pero Jesús se da cuenta y con su respuesta no cae en la trampa que le quieren tender los fariseos: “Den al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios.”

Mentira y desconfianza

La verdad y la sinceridad son muy importantes porque generan confianza en las relaciones humanas; por el contrario, la mentira y la insinceridad generan desconfianza y escepticismo. Esto suele ocurrir con quien hace promesas, incluso grandilocuentes, exalta las virtudes de los ciudadanos movido por una in-

tención egoísta y sabiendo que no va a poder cumplir lo que prometió. Tal vez los interlocutores al principio creen, pero luego, al darse cuenta de la mentira, desconfían y ya no caen en la trampa. Es la situación sociopolítica de Argentina –aunque no sólo de nuestro país-. No se trata de un partido u otro, en el ámbito político hace tiempo que varios gobiernos de turno han mentido a los ciudadanos con objetivos proselitistas y egoístas sin interesarse por el bien común de la población, y esto ha ido generando en la mayoría, sobre todo en los jóvenes, un escepticismo preocupante que los ha llevado a “dar un portazo” a ese modo de ejercer la política. Muchos jóvenes “dieron vuelta la página” -a veces sin discernimiento-, otros optaron por irse del país porque están cansados de que les mientan, de que se busquen los intereses personales antes que el bien común, de que se avasalle la justicia, se use a los pobres acostumbándolos a un subsidio en vez de fomentar la promoción de su dig-

nidad mediante el estudio y el trabajo, todo lo cual hace que la mayoría viva mal y no tenga oportunidades de mejorar o de ver un futuro promisorio. Tendríamos que revisar también si la adulación egoísta o las promesas incumplidas no están en la vida de nuestras instituciones intermedias o en nuestra vida diaria, de tal modo que nos hemos acostumbrado a eso haciendo que la desconfianza sea la moneda corriente.

Verdad y confianza

El camino de salida es fácil de ver, aunque trabajoso de recorrer: hacer opción por la verdad, la justicia y el bien común como objetivos; no tendernos trampas mediante la adulación egoísta, no hacer promesas que sabemos de antemano no podremos cumplir. Así como la mentira genera desconfianza, la verdad y la sinceridad generan confianza. ¿Acaso no es confianza lo que nos falta a los argentinos en el ámbito económico, tan incierto en los últimos tiempos? Podríamos decirnos unos a otros sin excluir a nadie: “si quieres generar confianza, sé sincero, trabaja por la verdad y el bien común”. Jesús dijo: “Yo soy la verdad y la vida”. Si tomamos los valores del Evangelio para organizar nuestra vida y la de nuestra sociedad, sobre todo la verdad al servicio del bien común, poco a poco irá surgiendo la confianza y seguramente tendremos una vida mejor para todos. Tal vez tendremos que comenzar por practicar la verdad y la sinceridad en el seno de nuestras escuelas, asociaciones intermedias y familias, las cuales son la base de una sociedad mejor. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

cuidemos
nuestro planeta



todas somos
parte de él.

Es un mensaje de



Tránsito pesado: la sospecha de otro pórtico en la Ruta 51 y la búsqueda de más recaudación municipal



Concejal Luis Algasibiur.

La ordenanza de tránsito pesado aprobada en Ramallo abrió un nuevo interrogante sobre el alcance del sistema impulsado por el gobierno de Mauro Poletti: la posibilidad de instalar otro pórtico de control sobre la Ruta 51 para cobrar la tasa a los camiones. Aunque no existe una confirmación oficial de que vaya a colocarse, el concejal Luis Algasibiur advirtió que esa alternativa se dejó entrever y cuestionó la falta de precisiones sobre los permisos de circulación.

La sospecha adquiere relevancia porque el sector involucrado concentra movimiento de transporte vinculado con empresas, establecimientos productivos, un corralón y una playa de camiones. Para la oposición, las restricciones previstas podrían obligar a transportistas que necesitan llegar a esos lugares a tramitar autorizaciones especiales, con costos y condiciones que todavía generan dudas.

“¿Qué temor tenemos nosotros? Que pongan otro pórtico ahí, porque en algún momento se dejó entrever la posibilidad de que haya otro pórtico en el lugar”, expresó Algasibiur. El edil aclaró que se trata de una posibilidad, no de una decisión confirmada, pero consideró necesario advertir sobre sus consecuencias antes de que el sistema avance.

¿Ordenar el tránsito o ampliar la recaudación?

El planteo pone en discusión si el esquema municipal apunta exclusivamente a ordenar la circulación de camiones o si también podría ampliar los mecanismos de cobro sobre el transporte pesado. La eventual instalación de otro pórtico sobre la Ruta 51 abriría interrogantes sobre qué vehículos quedarían alcanzados, qué recorridos deberían realizar y qué pagos o permisos serían exigidos.

Algasibiur cuestionó que la nor-

mativa no detalle suficientemente las condiciones para acceder a autorizaciones excepcionales. “No debemos dejar dudas a quien tiene que pagar, sobre cuánto tiene que pagar y por qué”, sostuvo.

El concejal también advirtió sobre la discrecionalidad que podría surgir si los permisos quedan sujetos a decisiones del Departamento Ejecutivo sin criterios suficientemente explícitos. En ese escenario, los transportistas necesitarían conocer de antemano las condiciones para circular y los costos que podrían afrontar.

La preocupación se vincula, además, con la actividad económica de la zona. Algasibiur señaló que el recorrido debería contemplar el acceso hasta la rotonda proyectada, dado que allí existen establecimientos que reciben camiones. “Ordenar está bien, pero cuando el ordenamiento se convierte en un obstáculo innecesario para las personas que producen y que trabajan en Ramallo”, advirtió.

Falta de explicaciones sobre el sistema

Otro de los cuestionamientos apunta a la transparencia en el manejo de los fondos. El edil reclamó que la imputación presupuestaria de los recursos y las erogaciones vinculadas al sistema sean públicas y que el Concejo Deliberante reciba información sobre esos gastos. La ordenanza fue aprobada por mayoría, con los votos negativos de Hechos y la Vecinal 24 de Octubre. Por ahora, la posible instalación de un segundo pórtico en la Ruta 51 no está confirmada. Sin embargo, la advertencia de Algasibiur deja planteada una pregunta central para el gobierno de Poletti: cuáles serán los límites del sistema, qué costos deberá afrontar el transporte y si el control anunciado terminará ampliando también las vías de recaudación municipal.

Monjelat advirtió sobre el riesgo de tormentas severas en el sur santafesino

El meteorólogo brindó una charla en el Concejo Municipal, invitado por el concejal Diego Martín, para explicar los alcances del fenómeno y la necesidad de reforzar la prevención.

El meteorólogo Oscar Monjelat advirtió que el sur de Santa Fe se encuentra en una zona de alta probabilidad de tormentas severas y reclamó mayor planificación para prevenir sus consecuencias, tanto en las obras de infraestructura como en las construcciones particulares. Sus declaraciones se produjeron antes de la charla que brindó el jueves por la tarde en el Concejo Municipal de Villa Constitución, invitado por el concejal Diego Martín, para analizar el fenómeno de El Niño y sus posibles efectos en la región.

La actividad generó interés en la comunidad, preocupada por los pronósticos de lluvias intensas y el riesgo de inundaciones. Sin embargo, la convocatoria se vio afectada, paradójicamente, por una fuerte tormenta que se desató en la jornada, en un contexto que puso de manifiesto la preocupación que motivó el encuentro.

En una entrevista previa con



Ariel Gómez en SUR+, Monjelat, coordinador y creador del grupo Caza Tormentas del Sur, sostuvo que los últimos informes meteorológicos mantenían una elevada probabilidad de que El Niño se manifestara con gran intensidad. Explicó que el calentamiento de las aguas superficiales del Pacífico ecuatorial favorece una mayor disponibilidad de energía y humedad en la atmósfera, condiciones que pueden potenciar las tormentas y

generar precipitaciones por encima de los valores habituales.

El riesgo no se limita a las inundaciones

El especialista señaló que, si bien la atención suele concentrarse en las lluvias y sus consecuencias, existe otro peligro que considera insuficientemente difundido: la posibilidad de que se produzcan tornados y vientos extremos en la región.

Según explicó, el centro de la Argentina forma parte del denominado pasillo de los tornados, una zona que comprende sectores desde Córdoba hacia Uruguay y que presenta condiciones favorables para este tipo de fenómenos.

Para Monjelat, estos episodios deberían servir para fortalecer la educación y la prevención. Advirtió que las tormentas severas representan un riesgo permanente, más allá de la duración del actual fenómeno de El Niño.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales

Hotel Colonial
San Nicolás

Luis Caputo afirmó que Argentina tiene un excedente de dólares y anticipó el fin del cepo

El ministro destacó el fortalecimiento de las arcas del BCRA. Inconsistencias de las afirmaciones que realizó en el escenario internacional.

En una nueva actividad en el marco de las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial, el ministro de Economía Luis Caputo realizó ayer sábado un repaso de su gestión económica, valorando el RIGI, la compra de divisas del BCRA, las políticas sociales y la apertura de mercados de materia prima.

El evento se denominó «El dividiendo del crecimiento de las reformas en América Latina y el Caribe» y contó con la participación de Susana Cordeiro Guerra, vicepresidente para Latinoamérica del Banco Mundial. Ante el público extranjero presente en la sala de conferencias de Bangkok, Caputo aseguró que «estamos haciendo todo lo que necesita el país para crecer» y enumeró: «Eliminar regulaciones, bajar impuestos, reducir los costos de financiamiento e invertir en infraestructura».

«Creo que esas son las medidas que nos van a ayudar a hacer nuestro país más competitivo. Argentina siempre intentó ganar competitividad simplemente devaluando su moneda

y eso demostró ser una estrategia muy equivocada», acotó el funcionario, quien valoró que «ahora todos los que quieren ahorrar en dólares pueden hacerlo y las empresas pueden importar sin tener que recurrir a un funcionario público que les pida un favor».

Durante la conferencia el ministro insistió en que el país cuenta con un «excedente de dólares» para transitar «una situación mucho más estable» hasta las elecciones, y puntualizó que «solamente este año, el BCRA compró cerca de USD16.000 millones». Además se mostró optimista con las perspectivas de inversión por el RIGI: «Tenemos inversiones aprobadas por USD50.000 millones y otros USD160.000 millones en carpeta. Eso representa una cantidad de dólares suficiente para que podamos levantar las restricciones cambiarias».

Defensa del programa económico

Asimismo, valoró que «con este



Caputo con Cordeiro Guerra.

programa económico desafiamos esa teoría según la cual si un gobierno emprendía un proceso de consolidación necesariamente iba a ser impopular desde el punto de vista político. Y eso no está ocurriendo en

la Argentina». «El ajuste se hizo sobre el sector público y la corrupción», remarcó.

Tras ello, analizó que «una de las razones es que cuidamos a los más vulnerables. De hecho, a pesar de haber reducido el gasto público un 30% en términos reales, todas esas prestaciones sociales aumentaron más del doble en términos reales». Además, planteó que la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar cubren «el 100% de la canasta básica alimentaria (CBA)». En

octubre, la CBA ascendió a \$738.690, mientras que la AUH es \$156.588 por hijo y la Tarjeta Alimentar es de \$149.425 en caso de tres hijos o más.

En ese marco, reiteró que el Poder Ejecutivo logró resolver «la peor herencia económica de la historia» y que en la actualidad el país se encuentra en una posición «muy favorable» para competir en «lo que necesita» el mercado global: «Proveemos energía, minerales críticos y contribuimos a la seguridad alimentaria».

Criar a un hijo ya cuesta hasta \$728.850 por mes

El costo de criar a un hijo volvió a aumentar en septiembre y alcanzó los \$728.850 mensuales para niños y niñas de entre 6 y 12 años, el valor más elevado de los cuatro grupos etarios relevados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La denominada Canasta de Crianza, que contempla tanto los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de los chicos como el valor económico del tiempo dedicado a su cuidado, mostró incrementos superiores a la inflación general en todas las edades analizadas.

En septiembre, el IPC nacional avanzó 1,9%, mientras que el costo de crianza aumentó entre 2,2% y 2,4% respecto de agosto, de acuerdo con los valores oficiales de ambos meses.

Para los menores de un año, el

monto pasó de \$557.303 en agosto a \$570.832 en septiembre, una suba cercana al 2,4%.

En el tramo de 1 a 3 años, avanzó de \$663.900 a \$679.816, también alrededor de 2,4%. Para los chicos de 4 y 5 años, aumentó de \$567.243 a \$579.752, aproximadamente 2,2%. Finalmente, entre los 6 y 12 años, pasó de \$713.070 a \$728.850, otro incremento cercano al 2,2%.

El cuidado pesa más durante los primeros años

La distribución de los costos cambia considerablemente de acuerdo con la edad. En los menores de un año, cerca de dos tercios del monto total corresponden a la valorización del cuidado. Algo similar ocurre entre los chicos de 1 a 3 años, cuando las horas necesarias de atención son mayores.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO AL AIRE LIBRE SIN CARGOS

WI-FI

Con un fuerte llamado a la unidad, Kicillof proyectó el regreso del peronismo al poder en 2027

En un multitudinario acto, el gobernador bonaerense llamó a la unidad interna, criticó con dureza la política exterior de Javier Milei y pidió construir una alternativa electoral para "terminar con esta pesadilla".

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, encabezó un masivo acto por el Día de la Lealtad donde aseguró de forma contundente que "el peronismo va a volver a gobernar la Argentina".

Ante una multitud de militantes y dirigentes, el mandatario provincial llamó a reorganizar el movimiento para construir una alternativa política capaz de revertir el rumbo impuesto por la administración nacional de Javier Milei.

Al comenzar su alocución, Kicillof reivindicó los cimientos históricos del movimiento obrero fundado el 17 de octubre de 1945. "81 años después de ese histórico 17 de octubre, seguimos conmemorando que se produjo en nuestro país una gesta histórica, que cambió para siempre la Argentina: le dio voz a los que no tenían voz, les dio derechos y participación política a los que estaban marginados y excluidos", rememoró.

El gobernador enfatizó el im-



El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, celebró el Día de la Lealtad.

pacto cultural del Justicialismo al señalar que "hubo una revolución económica, política y social, pero también una revolución de las conciencias" bajo la pre-

misa de que "nadie se arrodilla ante los poderosos".

Inmediatamente, trazó un duro paralelismo con la coyuntura actual y cuestionó severamente el aline-

amiento internacional del Gobierno nacional: "Decía Perón que si nuestros adversarios se ponen en frente de nuestras banderas, se van a encontrar con un pueblo que lucha y resiste. La Argentina no puede recibir órdenes de otro país: no podemos tener en vez de presidente a un che, pibe de los mandados del presidente de los Estados Unidos".

Frente a este escenario, definió el rol de la militancia: "Por eso hoy la lealtad con el pueblo es construir una alternativa que el año que viene termine con esta pesadilla que nos gobierna", sentenció y agregó que la obligación actual es "actualizar la doctrina y estar a la altura de los tiempos".

Unidad interna y el objetivo del regreso al poder

En un mensaje con fuerte lectura interna de cara a la reorganización del Partido Justicialista, el gobernador bonaerense pidió concentrar los es-

fuerzos en la oposición real y dejar de lado las disputas domésticas. "Tenemos un adversario poderoso, con recursos internacionales, que quiere instaurar en Argentina una vuelta a la dependencia absoluta. Ante eso vengo a recordar una de las 20 verdades del peronismo: el adversario está allá, es contra ellos. Para un peronista no hay nada mejor que otro peronista", remarcó.

Para cerrar, Kicillof asumió un rol central en la escena nacional y ratificó su compromiso personal de liderar la reconstrucción del espacio hacia las urnas: "Lo dije el otro día y lo digo hoy: cuenten conmigo para poner el cuerpo, para recorrer el país y para asumir las responsabilidades que tocan en esta hora del país. Al peronismo no hay desafío que le quede grande. El peronismo va a volver a gobernar la Argentina: nuestra tarea es construir una alternativa, representar a nuestro pueblo y recuperar la Argentina para los argentinos".



GUARDERIA NAUTICA

MARINAS
DEL YAGUARON

UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907
3364-522007  Marinas del Yaguarón

Ola de protestas en Francia por el costo de vida dejó más de 1200 detenidos

Tanto en París como en distintos puntos del territorio francés, miles de manifestantes salieron a las calles: la situación tuvo puntos críticos

Francia vivió ayer sábado una jornada de extrema tensión y violencia en las calles, donde protestas masivas impulsadas inicialmente por agrupaciones estudiantiles escalaron hacia fuertes enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, incendios y destrozos en edificios públicos. Las movilizaciones, que contaron con la adhesión de sindicatos y miembros del movimiento de los "chalecos amarillos", reflejaron un creciente malestar social enfocado en el encarecimiento del costo de vida, la falta de inversión educativa y el deterioro de los servicios públicos.

Las estimaciones de la policía situaron la participación nacional entre los 90.000 y 170.000 manifestantes, mientras que desde los sectores organizadores señalaron un acatamiento de entre medio millón y 800.000 personas en todo el país. La escalada del conflicto dejó un saldo provisorio de más de 1.200 personas detenidas y decenas de agentes heridos a lo largo de las principales ciudades francesas.



Las protestas dejaron más de 1.200 detenidos.

Graves incidentes en toda Francia

El punto más dramático de la jornada se registró en la ciudad de Limoges, ubicada a 400 kilómetros al sur de París. Allí, manifestantes con

los rostros cubiertos incendiaron un patrullero, forzaron los accesos e ingresaron al ayuntamiento local. El fuego desatado en el interior devoró rápidamente las estructuras, provocando el colapso del techo y

la destrucción de dos tercios de la fachada del histórico edificio de 143 años de antigüedad, en un hecho calificado por las autoridades locales como un acto vandálico deliberado y una catástrofe para el patrimonio arquitectónico.

En Marsella, los incidentes dejaron un saldo de 107 policías heridos, tres de ellos de gravedad, luego de que grupos de encapuchados atacaran una comisaría municipal con bombas de humo y rompieran cristales en el Palacio mu-

nicipal. Por su parte, en la ciudad de Lyon se registraron duros choques donde los manifestantes incendiaron la Oficina de Turismo e impidieron temporalmente el trabajo de los bomberos lanzando material pirotécnico, lo que obligó a las fuerzas antidisturbios a desplegar gases lacrimógenos.

Similares escenas de desorden se repitieron en otras regiones. En Caen, en la región de Normandía, los manifestantes utilizaron maquinaria vial para derribar un cerco de contención policial, vandalizaron edificios públicos y dañaron vehículos oficiales. Mientras tanto, en la ciudad norteña de Tolón, grupos violentos desarmaron la estructura de un mercado navideño para arrojar vallas de contención contra las líneas policiales.

En la capital, París, la columna principal transcurrió desde la Place de la République hasta la Place de Clichy. Sin embargo, en los alrededores se multiplicaron grupos reducidos que generaron barricadas, incendios de contenedores y saqueos a comercios. La Prefectura de Policía de París confirmó la detención de más de un centenar de personas en la capital tras aplicar un operativo de rápida dispersión con gases lacrimógenos para contener los disturbios nocturnos.

Italia se sumó a la ola de protestas en Europa

En una jornada marcada por las violentas protestas en Francia, Italia también registró manifestaciones que terminaron en disturbios y choques entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad en el centro de Milán, tensiones en Turín y Bolonia y el anuncio de una huelga general para el 20 de noviembre.

En Milán, cientos de personas se enfrentaron con la policía en la plaza del Duomo después de que grupos violentos levantaran barricadas, arrojaran petardos y atacaran el cordón policial. Las autoridades respondieron con cargas y gases lacrimógenos; los medios italianos informaron de numerosos heridos y cerca de medio centenar de detenidos.

Los disturbios llevaron al cierre de la estación de metro del Duomo,

mientras las tiendas de la zona bajaban sus persianas y los turistas abandonaban el centro. La policía antidisturbios intentó desalojar a manifestantes encapuchados de la Galería Vittorio Emanuele II, junto a la catedral, tras su separación de la movilización principal. Meloni diferenció las protestas pacíficas de los incidentes violentos en un mensaje publicado en sus redes sociales: "Manifestarse es un derecho. Incendiar nuestras ciudades no lo es".

Meloni se refirió también a la movilización convocada por la CGIL y a la presencia de dirigentes de izquierda. "Tengo un gran respeto por las miles de personas que hoy se han manifestado pacíficamente, participando incluso en la movilización convocada por la CGIL", afirmó.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

BÁSQUET

Pablo Dastugue volverá a dirigir en la segunda categoría tras veinte años

El experimentado entrenador de Regatas en el viejo TNA condujo a Belgrano entre 1994 y 1996 y además se desempeñó en Obras Sanitarias en la edición 2005/06. De hecho, su última participación en el segundo nivel del baloncesto nacional se dio con el Tachero, en la final por un ascenso ante Quimsa en mayo de 2006. Dos décadas después Patota volverá a esa división con el Náutico.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Pablo Dastugue cumplió días atrás 56 años (el miércoles 14), de los cuales cincuenta vivió dentro de una cancha de básquet.

Patota lleva toda una vida de relación con la anaranjada, en su niñez y adolescencia como jugador (era un base o ayuda base con un más que respetable tiro de tres); y desde hace cuatro décadas cumpliendo la función de entrenador, dando sus primeros pasos en el Mini, luego pasando por las Inferiores y la Primera local, hasta llegar al profesionalismo. Claro que este último salto se dio de forma rápida. Apenas a los 23 años le llegó la responsabilidad de dirigir a Belgrano en el viejo TNA. Fue en la edición 1994/95, la cuarta consecutiva para la institución de la calle Pellegrini en la segunda categoría. El debut de Dastugue se dio un 16 de septiembre de 1994, cuando Belgrano cayera ajustadamente como visitante frente a La Unión de Colón por 74 a 72. En ese plantel belgranense hubo mayoría de jóvenes de la cantera, como Roberto Gabini, Roberto Beto Díaz, Germán Juárez, Rodrigo Roy Girardi, Facundo Lanzini, Claudio Jorge, Marcelo Rodríguez y Diego Vela, a quienes se les agregaron Carlos Sforza y Germán Zallico, más los más experimentados Marcelo Pampa López y Gustavo Peñaloza y el extranjero Gregory Bent.

En la fase regular Belgrano finalizó último en la Zona Norte con una sola victoria en catorce presentaciones, por lo que pasó a jugar en el TNA-2 en la segunda etapa de la competencia. Allí el Rojo mejoró su performance (récord de 7-7), aunque debió disputar los play-offs por la permanencia. Cayó en la primera instancia con Atlético Echagüe de Paraná (3-1), pero en la siguiente ronda superó a Ciclista Juninense (3-2), conservando su lugar en el TNA para la siguiente temporada. En dicho campeonato la dirigencia de Belgrano le volvió a confiar a Dastugue la dirección técnica del equipo profesional, el cual contó con la vuelta de Guillermo Gallo, las incorporaciones de Jorge Epifanio y de Danilo Delset y las continuidades de López, Gabini, Lanzini,



Rodríguez, Jorge y Bent.

Nuevamente dentro de la Zona Norte, los nicoleños en la fase regular terminaron en el sexto puesto (marca de 6-8), razón por la cual en la segunda parte tuvieron que competir en el TNA-2, en el que finalizarían cuartos (7-7). En los play-offs, enfrentaron en la Reclasificación a SIDERCA de Campana, triunfando por 3 a 1. Posteriormente Belgrano perdió 3 a 2 con Obras Sanitarias y se despidió del campeonato, el cual lo completó con Daniel Maffei como DT (reemplazó a Dastugue en enero de 1996 luego de que Belgrano sufriera dos derrotas al hilo en el arranque del TNA-2).

Años más tarde, tras un largo recorrido en la Liga Nacional con Belgrano (ver aparte), Dastugue volvería a dirigir en el TNA entre los años 2005 y 2006, cuando llevara a Obras Sanitarias a ser protagonista de la lucha por el título. En efecto, el Tachero ganó la Zona Sur en la fase regular (9-5). En la segunda ronda Obras no pudo sostener esa producción (fue sexto en el TNA-1 con un registro de 6-8). Sin embargo, recuperó su rendimiento en los play-offs, en los que se impuso sobre Independiente de Neuquén (3-0) y Unión de Sunchales (3-2), pasando a disputar una de las finales por el

ascenso con Quimsa de Santiago del Estero. En ese cruce los santiagueños ganaron 3 a 1 y en "El Templo del Rock" sellaron su pasaje, un 1° de mayo de 2006, a la Liga Nacional (en la que aún se mantienen).

En total el paso de Dastugue por la división arroja un balance de 40 juegos ganados y 53 perdidos.

Un histórico en la Liga Nacional

Más allá de esa trayectoria en el TNA, dentro de un selecto grupo, Pablo Dastugue integra una tabla histórica de técnicos que se desempeñaron en un mismo club, por sus casi siete temporadas al frente de Belgrano, del 2000 al 2008. En este apartado a Dastugue solo lo superan Sebastián Svetliza (diez con Juventud Sionista de Paraná), Rubén Magnano (nueve con Atenas de Córdoba) y Oscar Huevo Sánchez (ocho con Quilmes de Mar del Plata).

Patota totaliza 298 partidos dirigidos en el Rojo (254 consecutivos entre 2000 y 2005) con un récord de 142-156. Y está octavo en la suma de presencias en una única institución, detrás de Svetliza, Magnano, Sánchez, Sergio Hernández (Peñarol de Mar del Plata), Martín Villagrán (Gimnasia de Comodoro Rivadavia), Walter Garrone (Atenas de Córdoba) y Sebastián Ginóbili (Bahía Basket).

El estreno de Dastugue en la elite se dio en la parte final del

campeonato 1999/2000 cuando reemplazó a Ariel Amarillo y estuvo presente en los últimos catorce compromisos de los belgranenses. Inclusive en los de la serie por la permanencia en la que los de la calle Pellegrini derrotaron a Olimpia de Venado Tuerto por 3 a 0 para asegurarse su lugar en la "A". Siguió en las ligas 2001/02, 2002/03, 2003/04, 2004/05 y volvió en la 2007/08, en la cual Belgrano terminaría descendiendo en la última fecha.

A su vez, Dastugue en el certamen 06/07 condujo en treinta ocasiones a Obras Sanitarias. Y su última participación en la Liga Nacional fue en 2011 con Argentino de Junín, al que no pudo salvar del descenso (dos triunfos y once derrotas, incluidas las tres en el play-offs por la permanencia con Boca). Es, además, el técnico de la ciudad con mayor cantidad de encuentros en la "A", con 345 en total (151-194).

Desde febrero de 2009 Dastugue conduce a Regatas (con el citado breve paso por Argentino de Junín en 2011).

Triunfos de Provincial y de River

En una nueva jornada de actividad en la Conferencia Sur de la Liga Argentina de Básquetbol anoche se dieron los triunfos de Provincial de Rosario y de River Plate.

En su debut en el torneo, el equipo rosarino (con 13 puntos, 4 asistencias y 3 rebotes del ramallense exDefensores Martín Torriani, 26 puntos de Fierro y 19 de Gerbaudo) venció por 84 a 73 a La Unión de Colón (22 de Caire y 11 de Cabrera). Por su parte el Millonario (19 de Conte Grand, 16 de Pais, 13 de Pantano y 11 de Milovich) consiguió otra victoria en Mar del Plata en donde venció por 83 a 74 a Unión (33 de De la Fuente), después de haber hecho su estreno en el certamen ganándole a Quilmes.

Por esta misma zona hoy habrá otros tres choques. A saber: Quil-



mes-Central Entrerriano, Deportivo Norte de Armstrong-Rocamora y Deportivo Viedma-Pico FC.

Mañana lunes desde las 21.30 Re-

gatas hará su presentación en la competencia recibiendo a Centenario de Venado Tuerto, que viene de ganarle a Rocamora.

FEDERAL A

Defensores
quedó eliminado
sobre la hora

Defensores de Villa Ramallo perdió agónicamente por 1 a 0 ante Sportivo de Las Parejas en el “Salomón Boeseldín” y quedó fuera de carrera en el Torneo Federal A. En el partido de la primera fase de la Reválida habían igualado 1 a 1 y al contar con ventaja deportiva al “Granate” le alcanzaba con otro empate para avanzar a la siguiente instancia. Pero el “Lobo” anotó un gol por intermedio de Zanoni a los 45 minutos del segundo tiempo y Defensores se quedó con las manos vacías. El conjunto de Villa Ramallo cumplió los principales objetivos esta temporada, ya que clasificó a la Zona Campeonato y a la Copa Argentina, con varios momentos de buen juego en el torneo. Pero Alvarado lo envió a la Reválida y ayer Sportivo, en una serie muy pareja, lo dejó eliminado. El encuentro fue equilibrado con pocas ocasiones de peligro. El local fue levemente superior en la etapa inicial, con algunas asociaciones, entre Bacas, Principiano y Roige, que le permitieron disponer de un par de llegadas. Al visitante le costó elaborar juego creativo y recién a los 43 minutos generó cierto riesgo al arco rival. En la segunda etapa, el elenco “rojiverde” empezó a arriesgar cada vez más y el local a retroceder y tratando de salir de contra. Sin embargo el equipo del suroeste santafesino no podía preocupar a Vizgarra. El elenco que conduce Gabriel Perialisi se replegó mucho y el “Lobo” de tanto insistir consiguió acertar en la red sobre el epílogo. Trás un remate hubo una serie de rebotes, nadie la pudo despejar y la pelota le quedó servida a Zanoni, que con disparo a quemarropa estableció el 1 a 0. Al “Granate” le quedaron casi 8 minutos de adicional para intentar conseguir el milagro de marcar la paridad, pero Sportivo resistió hasta el final y logró seguir en carrera. A Defensores le quedó un sabor amargo, y como saldo favorable de la temporada haber clasificado para la copa Argentina 2027.

Defensores 0 Sportivo (Las Parejas) 1
Estadio: “Salomón Boeseldín”. Árbitro: Juan Manuel Díaz (Villa Mercedes). Defensores: Vizgarra; Ponce, Avalos, Gay, Pezzani; Cartechini, Gaitán, Bacas, Principiano; Roige, Bertacín. DT: Gabriel Perialisi. Sportivo (Las Parejas): San Juan; Taverna, Fissore, Schmitd, Zanoni; Martínez Retamar, Laborie, Valenzuela; Schonfeld; Rolón, González Olivera. DT: Lucas Baldino. Gol: ST. 45m Zanoni (S). Cambios: En Defensores: Benítez por Avalos, Tuset por Principiano, J. Rodríguez por Bertacín, Duarte por Gaitán y Bruno Latof por Roige. En Sportivo: V. Martínez por Martínez Retamar, Galeano por Valenzuela, Suárez por Schonfeld y Maciel por Rolón.

TORNEO CLAUSURA

La Emilia ganó y quedó
como solitario puntero

El “Pañero” derrotó a Regatas por 1 a 0 como visitante con gol de Yahaziel Argañaraz y es único líder. Belgrano rescató un valioso empate 2 a 2 ante Los Andes en el camping y Social doblegó a 12 de Octubre por 3 a 1 en Soler y América.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Emilia logró una importante victoria al batir a Regatas por 1 a 0 en barrio Prado Español. De esa forma quedó en la cima sin compañía, porque el viernes lo había alcanzado Somisa con su goleada frente a Fútbol San Nicolás. Ahora el “Pañero” suma 25 puntos, 3 más que el conjunto del barrio.

El elenco que conduce Rogelio Nardoni fue superior en el primer período y a los 42 minutos tras un desborde de Lorenzo Cuello, el lateral envió el centro al área y apareció Yahaziel Argañaraz para conectarla y estampar el 1 a 0.

En el complemento el “Náutico” creció y buscó la igualdad pero el visitante supo defenderse bien. En el tramo final el equipo de la ribera quedó con uno más por la expulsión de Campiotti y llegó con jugadas de pelotas de parada. Pero el “Albirrojo” se hizo fuerte atrás, con Kerly Merello y Fernando Godoy como pilares defensivos.

En el camping de la Autopista Belgrano logró igualar 2 a 2 frente a Los Andes, remontando tras ir cayendo por 2 a 0 promediando la etapa inicial. Alan Pérez al minuto y Tomás Bellochio a los 24

REGIONAL AMATEUR

Paraná buscará
la clasificación
en San Pedro

Paraná visitará hoy desde las 16.00 a Independencia de San Pedro por los 16avos de final de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur. En la ida el “Albiceleste” se impuso por 3 a 0 en Rivadavia y Necochea, por lo que hasta perdiendo por dos goles le alcanzará para pasar a la siguiente fase.

Dirigirá Marcos Figueredo, asistido por Luis Alberto Flores y Juan Cañete, mientras que Lucas Medina se desempeñará como cuarto árbitro, todos de San Antonio de Areco.



El equipo de Rogelio Nardoni consiguió un triunfo relevante al vencer al “Náutico”. EL NORTE

decretaron el 2 a 0 para el “Verdolaga”, pero el “Rojo” reaccionó. Marcelo Ocanto descontó cuando finalizaba la primera mitad y enseguida el “Tucura” se quedó con uno menos porque Catriel Servín vio la roja. Sobre la media hora de la segunda parte Franco Rico decretó el 2 a 2, que le permite al equipo de Emiliano Capella ocupar el cuarto peldaño con 19 unidades, mientras que los de Villa Ramallo se ubican en el sexto puesto con17.

Regatas 0 La Emilia 1
Cancha: Regatas Árbitro: Diego Aguirre Asistentes: Iván Scarinzi y Agustín Ortiz. Regatas: Cristian Furlán, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo, Alejo Galván, Federico Scoppa, Sebastián González, Tobías Castillo, Julio Luques, Flavio Ciampichetti, Matías Jaime y Juan Cruz Varas. DT: Sergio Barbieri La Emilia: Maximiliano Matheu Caballero, Kerly Merello, Enzo Martínez, Lorenzo Cuello, Elías Galván, Fernando Godoy, Yahaziel Argañaraz, Matías Madariaga, Juan Demergasso, Fausto Campiotti y Joaquín Sánchez. DT: Rogelio Nardoni Gol: PT. 42m Argañaraz (LE) Cambios: En Regatas: Andrés Ferrari por Mazzeo, Andrés Castaño por Jaime, Ramiro Enneuy por Galván y Eduardo Puchetta por González. En La Emilia: Genaro Ponce por Sánchez y Sebastián Girsá por Demergasso. Incidencias: ST. expulsados 35m Campiotti (LE) y 53m Castaño (D).

Y en el “Manuel Santos Podestá”, Social batió a 12 de Octubre por 3 a 1. Daniel Gutiérrez en dos oportunidades y Emir Gianelli convirtieron para el “Celeste”, mientras que Lautaro Ereño anotó la igualdad transitoria para Doce.

El programa para hoy
es el siguiente:

16.00: Gral Rojo vs. Argentino Oeste
17.00: Matienzo vs. El Fortín
18.00: Defensores vs. Conesa

12 de Octubre 1 Social 3
Cancha: “Manuel Santos Podestá” Árbitro: Nahuel Castro Asistentes: Nahuel Palacios y Dante Flores 12 de Octubre: Santiago Copello, Sebastián Rivero, Diego Vilche, Tomás Trejo, Alan Cabral, Homero Valdez, Lautaro Ereño, Santiago Oriéz, Danilo Lemo, Gonzalo Crespo y Thiago Díaz. DT: Claudio Figueredo Social: Bautista Niz, Juan Pivetta, Bautista Clark, Elías Lezcano, Agustín Velo, Matías Benítez, Juan Andrés Aguirre, Alejandro Delfanti, Daniel Gutiérrez, Guido Reynoso, Braian Montenegro. DT: Sebastián Martínez Goles: PT. 1m Gutiérrez (S) y 43m Lautaro Ereño (D). ST. 5m Gutiérrez (S) y 24m Giannelli (S). Cambios: En Doce: Diego Seguí por Vilche, Nicolás Figueroa por Díaz y Mauricio Belmonte por Oriéz. En Social: Tadeo Aguirre por Pivetta, Emir Giannelli por Juan Aguirre, Augusto Jara por Montenegro, Rodrigo Olivero por Gutiérrez y Camilo Otero por Lezcano.

((Posiciones

Equipos	Pts.	J	G	E	P	GF	GC
La Emilia	25	10	8	1	1	27	7
Somisa	22	10	7	1	2	18	7
Paraná	21	19	6	3	1	20	9
Belgrano	19	10	5	4	1	20	9
Regatas	18	10	5	3	2	11	5
Los Andes	17	10	5	2	3	26	13
Gral. Rojo	16	9	5	1	3	15	8
Defensores	15	9	5	0	4	23	13
San Martín	15	10	4	3	3	15	15
Conesa	13	9	4	1	4	10	12
12 de Octubre	11	10	3	3	4	12	23
Social	10	3	1	5	6	12	15
Argentino Oeste	10	9	3	1	5	10	13
El Fortín	7	9	2	1	6	6	28
Matienzo	0	9	0	0	9	3	21
F. San Nicolás	0	10	0	0	10	2	32

Belgrano 2 Los Andes 2
Árbitro: César Castro Asistentes: Germán Ezquerro y Santiago Contreras. Belgrano: Luca Toledo, Benjamín Carranza, Fermín Arilla, Franco Fernández, Roque Contigiani, Bruno López, Ariel Olsen, Franco Rico, Marcelo Ocanto, Owen Malarino y Leonardo Luna. DT: Emiliano Capella Los Andes: Lazaro Bordi, Gustavo Amarillo, Iván Rodríguez, Joel Yedro, Alexander Rosa, Tomás Bellochio, Marcos Solís, Nahuel Ponce de León, Alan Pérez, Catriel Servín y Ramón Maza. DT: Diego Bordi Goles: PT. 1m Pérez (LA), 24m Bellochio (LA) y 46m Ocanto (B). ST. 30m Rico (B) Cambios: En Belgrano: Mateo Gómez por Fernández e Ignacio Caballero por Olsen. En Los Andes: Ramiro Badet por Ponce de León, Lucas Díaz por Alan Pérez, Dilan Gaeto por Maza, Carlos Rivas por Solís. Incidencia: PT expulsado 47m Servín (LA).

Argentinos doblegó a Banfield

Argentinos Juniors le ganó 1 a 0 a Banfield por el Torneo Clausura y llegó a la cima de la tabla anual, que comparte con Boca con 54 puntos cada uno.

En un partido disputado por la fecha 13 en el estadio "Florencio Sola", el "Bicho" de la Paternal se impuso por la mínima con gol de Matías Giménez, a los 21 minutos del segundo tiempo.

De esa manera, el elenco dirigido por Nicolás Diez también alcanzó la cima de la Zona B, con 25 puntos junto a Rosario Central. Por su parte Belgrano de Córdoba, tercero con 22, podría sumarse al lote de líderes si hoy domingo vence a River en el estadio "Mario Alberto Kempes".

Por el lado del "Tlaladro", se quedó con 13 puntos y está lejos de la zona de playoffs, a falta de tres fechas para el final. El último en clasificar es Barracas Central, con 18 unidades y un partido menos. El "Guapo" visitará el lunes a Sarmiento de Junín.

En la próxima fecha, Argentinos chocará precisamente contra el elenco mendocino, en un duelo de trascendental importancia para la lucha por la cima.

Vélez logró una agónica victoria

Vélez se hizo fuerte de local y venció por 1-0 a Gimnasia y Esgrima de Mendoza por la decimotercera fecha en la Zona A del Torneo Clausura y quedó en el quinto puesto, a dos puntos de Boca y Argentinos, que lideran la Tabla Anual.

La victoria en el estadio José Amalfitani, llegó por un cabezazo del defensor Thiago Silvero tras un centro preciso de córner por parte de Robertone a los 40 minutos de la segunda parte. Vélez sumó los tres puntos necesarios para seguir con vida en la carrera por uno de los títulos del fútbol argentino.

Tres puntos de local que sirven para que el equipo de Liniers no deje de pelear en la tabla anual, al quedar en el quinto lugar con 52 unidades pero a tan solo dos puntos de Boca y Argentinos, que se encuentran liderando el campeonato; además de posicionarse en el cuarto lugar de la Zona A con 24, al igual que Defensa y Justicia y el "Xeneize".

En la próxima fecha del torneo, Vélez deberá visitar a Central Córdoba en Santiago del Estero el domingo 25 de este mes; por su lado, Gimnasia y Esgrima de Mendoza tendrá que recibir a Platense en el estadio Víctor Antonio Legrottaglie.

TORNEO CLAUSURA

Rosario Central ganó un partido clave

El "Canalla" venció a Atlético Tucumán por 3 a 2 como visitante, definiéndolo faltando diez minutos con un golazo de Fernández. En la tabla anual quedó a un punto de los dos líderes.



El equipo dirigido por Jorge Almirón sumó tres puntos que valen oro. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Rosario Central sufrió pero derrotó 3-2 a Atlético Tucumán por la decimotercera fecha en la Zona B del Torneo Clausura y quedó a un punto de diferencia de Boca y Argentinos Juniors, por lo que no se baja de la pelea por la Tabla Anual.

Además quedó en la cima del grupo B con 25 puntos junto a Argentinos Juniors, aunque con mejor diferencia de goles que los "Bichos Colorados".

En cambio el "Decano" quedó anclado en el décimo puesto con 14 unidades y con escasas chances de clasificar a play off faltando tres jornadas para concluir la fase regular.

La victoria del "Canalla" en el estadio José Fierro se concretó con el doblete de Gastón Ávila a los 3 y 6 minutos del comienzo del partido, mientras que Julián Fernández selló el marcador para seguir en lo más alto de su grupo; por su lado, Alexis Canelo y Ramiro Ruiz habían empatado parcialmente para el "Decano" a los 37 y 42 de la primera parte.

El partido en Tucumán comenzó a puro gol en el primer tiempo: a los tres minutos Gastón Ávila apareció en el área para desviar un remate bajo o "buscar el pie" de Ángel Di María, que realizó tras una jugada preparada

desde el córner derecho. Desde el vestuario la visita se adelantó en el marcador. Pero no sería el único golpe para los dirigidos por Julio César Falcioni, debido a que tres minutos más tarde del 1-0, Ávila reapareció nuevamente desde la derecha para ampliar la ventaja del "Canalla", luego de tirar un centro que se fue cerrando tanto que sobrepasó la mala salida del arquero del "Decano", Luis Ingolotti, que le cedió el 2-0 y el doblete del defensor visitante. Parecía que se venía una nueva goleada de los comandados por Jorge Almirón, pero el local reaccionó a tiempo con un córner muy bien ejecutado por Ramiro Ruiz, que le puso la pelota a Alexis Canelo, quien de cabeza colocó el descuento temprano a los 37 de la primera parte.

En un primer tiempo de locos, no terminó siendo lo único que pasó, sino que a los 42 minutos de partido Ruiz, participante en el descuento de Atlético, aprovechó para empatar el encuentro tras una espectacular asistencia de Leandro Díaz al borde del área entre los dos centrales de Rosario.

En el complemento Central siguió llevando el ritmo del partido con algunos ataques que por poca eficacia no movieron el resultado; pero a los 35 minutos, el recién ingresado Julián Fernández empezó a comandar una contra desde su propio campo, donde

con una buena conducción de pelota y recortes hacia el centro se acercó al área, y donde, con suerte por el resbalón de Clever Ferreira, quedó librado para que de zurda sacara el remate a colocar hacia el segundo palo de Ingolotti, que nada pudo hacer ante el golazo del delantero.

El "Canalla" consiguió tres puntos necesarios para mantenerse primero en la Zona B con 25 puntos; además de posicionarse tercero, a un punto de Boca y Argentinos Juniors con 54, para continuar ilusionado en la pelea por el campeonato de la Tabla Anual a falta de dos fechas.

En la próxima fecha, Rosario Central deberá recibir a Huracán en el Gigante de Arroyito el sábado 24; por su lado Atlético Tucumán deberá visitar a Tigre en Victoria el viernes 23.

Tigre empató sobre el final

En un atractivo y disputado encuentro correspondiente a la decimotercera fecha de la Zona B del Torneo Clausura, Independiente Rivadavia y Tigre empataron 2-2 en el estadio "Bautista Gargantini" de Mendoza. Con ese marcador, el conjunto cuyano dejó escapar una victoria clave que lo alejó de la cima de la Tabla Anual, donde ahora marcha a dos puntos de los punteros Boca y Argentinos Juniors.

Para el conjunto conducido por Alfredo Berti el empate tuvo sabor a poco, ya que la igualdad le impidió mantenerse en lo más alto de la Tabla Anual, una clasificación que ahora lideran el equipo de la ribera y el de La Paternal, Argentinos con 54 puntos, cuando restan disputarse tres fechas para el final de la fase. Por otra parte la "Lepra" mendocina se ubicó en el séptimo escalón del grupo B con 19 unidades, mientras que el "Matador" acumula 13 y tiene remotas chances de clasificar a octavos de final.

En la próxima fecha, la decimocuarta del torneo, Independiente Rivadavia afrontará un duelo trascendental de visitante frente a Argentinos Juniors en el estadio Diego Armando Maradona de La Paternal, mientras que Tigre recibirá a Atlético Tucumán en el estadio José Dellagiovanna de Victoria.

Lanús ganó en Vicente López

Lanús consiguió ayer sábado una ajustada pero valiosa victoria por 1-0 frente a Platense en el estadio Ciudad de Vicente López, en el marco de la decimotercera fecha de la Zona A del Torneo Clausura. El único tanto del encuentro llegó tras una destacada jugada colectiva gestada por el sector izquierdo, donde el defensor Sasha Marcich envió un preciso centro raso al corazón del área que encontró bien ubicado al delantero paraguayo Allan Wlk para estampar el gol del triunfo "Granate". Con esos tres puntos, Lanús alcanzó las 23 unidades para ubicarse en el quinto lugar de la Zona A. Asimismo, el resultado le permite superar momentáneamente a River en la novena posición de la Tabla Anual —a la espera de que el conjunto de Núñez dispute su respectivo compromiso, del cual lo separa tan solo un punto— y meterse en puestos de clasificación a la Copa Sudamericana 2027.

Por su parte, la derrota dejó a Platense prácticamente sin posibilidades matemáticas de acceder a los playoffs, ya que quedó a seis unidades de distancia del octavo puesto, ocupado transitoriamente por Newell's, que aún debe jugar frente a Central Córdoba.

Programa de hoy

- 14.45 Racing vs. Independiente
- 18.00 Estudiantes (Rio Cuarto) vs. Aldosivi
- 18.00 Estudiantes (La Plata) vs. San Lorenzo
- 20.15 Belgrano vs. River

SAN NICOLÁS**Conductor ebrio chocó contra un cartel: tenía 4.4 g/l de alcohol en sangre**

Durante las primeras horas de ayer sábado, personal de la UPPL se dirigió hacia el cruce de Avenida Ponce de León y Balcarce. Allí procedió a la aprehensión de un hombre de 40 años, quien conducía un Renault Fluence en estado de ebriedad. El vehículo impactó sobre un cartel de chapa de la empresa Litoral Gas, ocasionándole daños. Además, al momento de ser identificado el conductor se tornó hostil con los efectivos policiales, a quienes agredió sin llegar a provocar lesiones.

Posteriormente, oficiales de Tránsito le realizaron el test de alcoholometría, el cual dio positivo, arrojando 4.40 g/l de alcohol en sangre.



En consecuencia, el automóvil fue llevado al corralón municipal. Por otro lado, el magistrado dispuso actuaciones de rigor sobre el automovilista. Intervienen en el hecho UFI y Juzgado N° 12.

Detenido por amenazar a su hermano y disparar en zona norte

Un hombre de 42 años fue aprehendido luego de protagonizar un episodio de violencia familiar en el que habría amenazado a su hermano con un arma de fuego y efectuado un disparo en su dirección. La víctima, de 34 años, resultó ilesa.

El hecho ocurrió el viernes, en una vivienda ubicada en calle Eva Perón al 700, hasta donde acudió personal de la Unidad de Policía de Prevención Local (UPPL) tras recibir un llamado al 911 que alertaba sobre un conflicto familiar.

Según la información policial, el hombre de 42 años habría amenazado a su hermano mientras manipulaba un revólver calibre 32 y luego efectuado un disparo en su dirección. Tras la intervención de los efectivos, el sospechoso fue aprehendido en el lugar. Durante el procedimiento, la Policía secues-



tró el arma, que tenía cuatro municiones con punta negra en el tambor y una vaina servida, lo que resulta compatible con la descripción del disparo denunciado. La causa fue caratulada como "Disparo de arma de fuego" y "Tenencia ilegal de arma de uso civil", con intervención de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 15.

La fiscalía dispuso la notificación de la formación de la causa conforme al artículo 60 del Código Procesal Penal y ordenó que el hombre permaneciera alojado mientras avanzan las actuaciones judiciales.

PERGAMINO**Asesinaron de un disparo a un sujeto en el barrio Acevedo y sospechan que el autor sería un menor**

Un sujeto fue asesinado de un disparo ayer sábado al mediodía en Avellaneda y Saucedo, en el barrio Acevedo. Investigan un posible ajuste de cuentas.

Un sujeto fue asesinado de un disparo ayer al mediodía en el barrio Acevedo de Pergamino, en un episodio ocurrido en la zona de avenida Avellaneda y Saucedo. El hecho motivó un amplio despliegue policial y la intervención de una ambulancia del SAME, cuyo médico constató el fallecimiento.

El homicidio se registró alrededor de las 13:00, cuando se reportó una persona herida de arma de fuego en la vía pública. A partir del aviso, efectivos policiales y personal sanitario se dirigieron al lugar para intervenir en la emergencia.

Al arribar, los profesionales de la salud constataron que la víctima había fallecido como consecuencia de las lesiones sufridas. La presencia de los uniformados dio inicio a las actuaciones correspondientes para establecer las circunstancias en las que se produjo el crimen e identificar al responsable del disparo mortal.

Dieron a conocer la identidad de la víctima

Desde la Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil dieron a conocer que el hombre fallecido es Leonardo Emanuel Pena, de 36 años.

El fiscal Daniel Aguilar instruye el caso coordinando el despliegue de fuerzas policiales para dar con el sospechoso de disparar contra el fallecido.

Aparentemente, la víctima se trasladaba montado a una moto cuando el autor del crimen le habría disparado.

De acuerdo con las primeras informaciones que trascendieron sobre el caso, los investigadores no des-



El crimen ocurrió en Avellaneda y Saucedo. LA OPINION

cartan que el asesinato esté relacionado con un presunto ajuste de cuentas entre personas vinculadas al ambiente delictivo. Esta hipótesis deberá ser corroborada mediante las diligencias judiciales y las pruebas que se incorporen a la investigación.

El episodio generó un importante movimiento de móviles policiales en inmediaciones de Avellaneda y Saucedo, donde los efectivos trabajaron para preservar el lugar del hecho y avanzar con las primeras actuaciones.

Uno de los datos que trascendieron durante las primeras horas de la investigación es que el presunto autor del disparo mortal sería menor de edad. Esta circunstancia determinaría la intervención de la Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, competente para investigar delitos presuntamente cometidos por personas menores de 18 años.

La posible participación de un

menor deberá establecerse a partir de las actuaciones judiciales. Por el momento, la información inicial no permite dar por confirmadas las circunstancias previas al ataque ni la identidad del presunto autor.

Investigación del crimen

Los investigadores deberán reconstruir la secuencia del homicidio, establecer qué ocurrió antes del disparo y determinar si existía algún conflicto previo entre la víctima y el presunto agresor.

La investigación también deberá precisar las características del arma utilizada y reunir elementos que permitan esclarecer el episodio ocurrido en el barrio Acevedo.

Hasta el momento, los datos difundidos corresponden a las primeras instancias de la investigación y las hipótesis sobre el móvil del crimen permanecen sujetas a verificación judicial.



Único en la región

**TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE**

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 6°
Máxima: 16°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 10° Máxima: 19°



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 10° Máxima: 20°



● el sol



Salida:
6.18



Puesta:
19.17

● la luna



Llena
26/10/26



Menguante
1°/11/26

Nueva
9/11/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	4.80 C.	Rosario	3.42 C.
Iguazú	32.10 E.	Villa Constitución	2.77 C.
Posadas	10.37 B.	San Nicolás	2.57 C.
Corrientes	6.73 C.	Ramallo	2.31 C.
Paraná	3.64 C.	San Pedro	2.10 C.
Santa Fe	3.70 C.	Baradero	1.90 C.
San Lorenzo	3.67 C.	Formosa	4.80 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Excelente recuperación de León XIV: el cirujano asegura que el Papa estará listo en diez días

"Diría que no hay motivos clínicos por los que no pueda realizar este viaje", afirmó el médico que operó a León XIV de un tumor maligno en el pulmón derecho.



El papa León XIV se despidió del cirujano Stefano Margaritora con un fuerte apretón de manos.

El profesor Stefano Margaritora, el cirujano que el martes 13 de octubre operó a León XIV del pulmón, afirma en una entrevista concedida a los medios vaticanos que, desde el punto de vista médico, el Papa puede afrontar el exigente viaje a América Latina previsto del 6 al 17 de noviembre.

Margaritora es catedrático de Cirugía Torácica en la Universidad Católica del Sagrado Corazón y director de la Unidad Operativa Compleja de Cirugía Torácica de la Fundación Policlinico Universitario Agostino Gemelli IRCCS.

La palabra del cirujano de León XIV

En charla con Andrea Tornielli, periodista de Vatican News, el cirujano informó que "en el momento del alta hospitalaria, el Papa León se encontraba en unas condiciones clínicas absolutamente satisfactorias. Sus análisis de sangre eran completamente normales y la función cardíaca estaba en orden. La reexpansión del pulmón después de la intervención está siguiendo los plazos previstos habitualmente. Por tanto, en términos generales, su estado es bueno".

¿Cómo se descubrió el adenocarcinoma pulmonar, doctor?

-El descubrimiento del tumor maligno fue absolutamente fortuito, como, por desgracia, sucede con frecuencia. Al realizarle unas pruebas rutinarias del abdomen, se descubrió en el tórax, en las bases pulmonares, una pequeña mancha. Esto es bastante normal, porque cuando se realizan pruebas radiológicas del abdomen, dado que el diafragma tiene una forma similar a la de un paracaídas, normalmente se visualizan las bases pulmonares. Pero, desde luego, si aquella pequeña mancha hubiera estado un poco más arriba, no se habría visto.

Esto enseña que la prevención es importantísima, porque el Santo Padre pertenece a la categoría de personas que descubren que tienen un tumor pulmonar absolutamente por casualidad, no porque se sometan a pruebas preventivas, sino porque se realizan exámenes por otros motivos. Por ejemplo, una caída de un árbol que te lleva a urgencias, donde te hacen una radiografía, puede poner de manifiesto una mancha en el pulmón; también pueden descubrirse de este modo al realizar pruebas por otras razones.

Por eso sería importante que la

población, especialmente las personas en situación de riesgo, se sometiera periódicamente a pruebas preventivas de control, no solo para detectar otros tumores para los que existen programas de cribado poblacional, como los de mama o de colon, sino también para detectar tumores pulmonares. Por desgracia, este tipo de tumor, sobre todo en sus fases iniciales, no produce síntomas, como hemos visto en el caso del Santo Padre, que no presentaba ningún síntoma respiratorio y se encontraba perfectamente.

¿Llegará a tiempo para el viaje a América Latina?

-Si lo tratamos como a una persona normal, después de este tipo de intervención considero que se necesitan un par de semanas para lograr una recuperación física verdaderamente completa. Por tanto, dado que ya ha transcurrido casi una semana, en definitiva, creo que el Papa podrá estar plenamente recuperado dentro de unos diez días más. En cuanto a un viaje largo, con desplazamientos en avión, que tendrá lugar dentro de aproximadamente tres semanas, diría que no hay motivos clínicos por los que no se pueda realizar.

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerie y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte. Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av. Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) 7016	8) 3744	15) 3639
2) 4571	9) 0206	16) 2298
3) 2701	10) 0613	17) 7685
4) 9394	11) 1640	18) 8984
5) 7106	12) 5435	19) 3409
6) 3602	13) 2249	20) 1680
7) 8964	14) 6800	

● quiniela nacional vespertina

1) 9313	8) 2411	15) 5573
2) 7117	9) 2113	16) 8727
3) 5908	10) 5338	17) 7222
4) 4015	11) 0102	18) 3389
5) 1888	12) 0602	19) 2242
6) 0890	13) 8103	20) 0945
7) 6952	14) 7545	

● quiniela nacional nocturna

1) 5577	8) 6794	15) 8959
2) 1178	9) 2249	16) 5603
3) 5292	10) 1310	17) 2468
4) 8539	11) 5751	18) 6605
5) 0899	12) 9406	19) 7850
6) 8071	13) 3391	20) 3155
7) 7776	14) 1603	

● quiniela Bs.As. matutina

1) 9361	8) 0769	15) 0811
2) 4051	9) 7027	16) 2212
3) 3456	10) 6165	17) 4388
4) 7820	11) 4757	18) 0175
5) 9645	12) 3422	19) 2580
6) 6016	13) 8067	20) 7838
7) 2459	14) 0456	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) 0993	8) 0409	15) 2501
2) 5352	9) 5494	16) 9196
3) 8325	10) 2195	17) 0657
4) 6416	11) 7068	18) 6347
5) 9155	12) 3140	19) 1681
6) 2969	13) 1280	20) 1350
7) 1917	14) 2287	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) 8616	8) 7547	15) 0345
2) 2533	9) 0216	16) 9864
3) 5292	10) 2018	17) 8285
4) 4235	11) 7554	18) 6044
5) 9549	12) 3927	19) 3382
6) 4242	13) 4565	20) 3579
7) 0149	14) 4823	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) 7080	8) 2433	15) 7462
2) 1932	9) 3143	16) 3436
3) 2966	10) 0636	17) 7772
4) 2577	11) 9026	18) 4311
5) 0152	12) 9621	19) 0063
6) 9358	13) 4113	20) 4364
7) 9091	14) 3598	

● quiniela Córdoba nocturna

1) 3288	8) 8688	15) 8738
2) 4733	9) 3594	16) 6970
3) 1773	10) 2305	17) 4157
4) 1376	11) 2016	18) 9375
5) 1736	12) 4561	19) 5113
6) 7580	13) 3240	20) 3650
7) 4426	14) 3105	



TECNOLOGÍA

El 50% de los latinoamericanos fue víctima de estafas vinculadas a servicios de banca digital

Un reciente estudio identifica las técnicas de ingeniería social como la amenaza más frecuente entre las modalidades de fraude analizadas y emite una serie de cuestiones a tener en cuenta por parte de los usuarios. La banca digital enfrenta mayormente riesgos por estafas telefónicas, aplicaciones falsas y suplantación de identidad.

El 50% los latinoamericanos ha enfrentado estafas mediante mensajes de texto o llamadas telefónicas al utilizar servicios financieros digitales, como la banca en línea y las billeteras móviles. Así lo revela un estudio de Kaspersky, que identifica las técnicas de ingeniería social como la amenaza más frecuente entre las modalidades de fraude analizadas.

El informe también señala que el 38% de los usuarios se ha encontrado con sitios web falsos, mientras que el 32% ha enfrentado intentos de suplantación de identidad. Además, el 30% reportó fraudes relacionados con cuentas bancarias o tarjetas de crédito y el 25% se encontró con aplicaciones falsas o fraudulentas.

Los resultados muestran que los ciberdelincuentes recurren a distintos canales para engañar a sus víctimas y obtener información personal, credenciales de acceso o datos financieros. Las llamadas, los mensajes, las páginas web y las aplicaciones fraudulentas forman parte de un conjunto de técnicas que buscan aprovechar la confianza de los usuarios y facilitar el acceso no autorizado a su dinero.

Llamadas y mensajes, principal amenaza

De acuerdo con los datos difundidos, las estafas mediante llamadas y mensajes encabezan la lista de amenazas financieras digitales analizadas. Estas modalidades suelen utilizar técnicas de ingeniería social, un conjunto de estrategias que buscan manipular a las personas para



que revelen información confidencial o realicen acciones que comprometan su seguridad.

Los delincuentes pueden hacerse pasar por representantes de una entidad financiera y advertir sobre supuestos movimientos sospechosos, bloqueos de cuentas o problemas con una operación. Mediante mensajes que transmiten urgencia, intentan convencer a las víctimas de entregar contraseñas, códigos de verificación o datos bancarios.

La investigación advierte que los estafadores buscan que las personas actúen antes de comprobar quién está realmente detrás de la

comunicación. Por ello, recomienda no seguir instrucciones recibidas por estos canales cuando involucren información financiera y contactar directamente con la entidad correspondiente.

Sitios y aplicaciones fraudulentas

El estudio también identifica otras modalidades que pueden comprometer la seguridad de quienes utilizan servicios financieros digitales. El 38% de los encuestados se ha encontrado con sitios web falsos, mientras que el 25% ha detectado aplica-

ciones fraudulentas.

Estas herramientas pueden imitar la apariencia de plataformas legítimas para inducir a los usuarios a ingresar sus datos personales o credenciales bancarias. En algunos casos, los delincuentes utilizan enlaces enviados por mensajes o correos electrónicos para dirigir a las víctimas hacia páginas diseñadas para robar información.

La suplantación de identidad, reportada por el 32% de los usuarios, y los fraudes relacionados con cuentas bancarias o tarjetas de crédito, señalados por el 30%, completan las principales amena-

zas mencionadas en el informe.

Ante este escenario, los especialistas sostienen que la prevención requiere combinar hábitos seguros con herramientas tecnológicas capaces de identificar posibles amenazas antes de que comprometan los dispositivos o la información financiera.

Recomendaciones

Los expertos de la compañía recomiendan desconfiar de llamadas y mensajes que exijan actuar de inmediato ante un supuesto fraude o bloqueo de cuenta. En esos casos, lo aconsejable es terminar la comunicación y verificar la situación directamente con el banco mediante sus canales oficiales.

También aconsejan no compartir contraseñas, números de identificación personal (PIN) ni códigos de verificación por llamadas, SMS, WhatsApp o correo electrónico, aunque el remitente parezca legítimo.

Otra medida consiste en ingresar a los servicios financieros desde la aplicación oficial o escribiendo directamente la dirección del banco, en lugar de utilizar enlaces recibidos por mensajes.

La advertencia central del informe es que la seguridad financiera digital no depende únicamente de las entidades bancarias o de la tecnología utilizada. La verificación de las comunicaciones y el cuidado de las credenciales son medidas esenciales para reducir el riesgo de caer en engaños.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM